



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

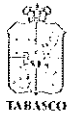
En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 17 de noviembre de 2020, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de esta Ciudad; comparecen los CC. **M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI; **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Vocal 2 del COCODI; **Lic. Juan Antonio Ross Balcázar**, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI; y **C. Gildardo Capetillo Arévalo**, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y Vocal 4 del COCODI, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Palabras de Bienvenida del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020.
5. Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020:



- a) *TERCERO.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, realice la evaluación a los dos primeros trimestres del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), informando al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, como lo establece el numeral 18 fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así como también presenté el informe en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2020.*
- b) *CUARTO.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, se comprometió en remitir a la brevedad posible y de manera oficial el reporte de los avances trimestrales del mes de enero a junio de este año del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice la evaluación correspondiente.*
- c) *QUINTO.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, remita a todos los integrantes del COCODI, los avances de la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco realizado por la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, con la finalidad de que sea revisado y que el día 30 de septiembre de este año con fecha límite, envíen respuesta, toda vez que se enviará el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco a la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Secretaría para que realice todos los trámites administrativos y legales para su publicación oficial en el mes de diciembre de 2020.*
6. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (SCII):
- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Primer y Segundo Trimestre 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.



- Reporte de Avances correspondiente al Tercer Trimestre de julio a septiembre de 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
7. Proceso de Administración de Riesgos Institucional:
    - Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Primer y Segundo Trimestre 2020 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.
    - Reporte de Avances correspondiente al Tercer Trimestre de julio a septiembre de 2020 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
  8. Propuesta del Calendario Anual de Sesiones para el año 2021.
  9. Asuntos Generales.
  10. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.
  11. Clausura de la Sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.**- El M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.
- 2.- **PALABRAS DE BIENVENIDA.**- El M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, hizo el uso de la voz y dio la bienvenida a todos los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI".
- 3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó la propuesta de "Orden del día" la cual es aprobada por los participantes de la sesión.



**4.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-** Acto seguido, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 14 de septiembre de 2020, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo. Por lo anterior se dio lectura a un total de cinco acuerdos tomados durante la sesión mencionada.

**5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS Y REPROGRAMADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.** Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 14 de septiembre de 2020, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020:**

*ACUERDO TERCERO.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, realice la evaluación a los dos primeros trimestres del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), informando al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, como lo establece el numeral 18 fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así como también presenté el informe en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2020.*

En cumplimiento a este punto, mediante oficios SFP/OIC/0239-BIS/2020 y SFP/OIC/0239-TER/2020, ambos de fecha 16 de octubre de 2020 respectivamente, suscritos por el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI y dirigidos al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, respectivamente, envió el Informe de Resultados respecto a la Evaluación del Avance del Primer y Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020,



conteniendo la opinión sobre los aspectos evaluados emitidos por el Órgano Interno de Control.

De lo antes expuesto, y considerando que al haber presentado el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI la evaluación a los dos primeros trimestres del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), los integrantes del "COCODI" acordaron por unanimidad que el Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, dio total cumplimiento al Acuerdo Tercero.

*ACUERDO CUARTO. Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, se comprometió en remitir a la brevedad posible y de manera oficial el reporte de los avances trimestrales del mes de enero a junio de este año del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice la evaluación correspondiente.*

En cumplimiento a este punto, mediante oficio SFP/UAF/0294/09/2020, de fecha 25 de septiembre de 2020, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Coordinador de Control Interno y Vocal 1 del COCODI, remitió al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, el reporte de avance del Primer y Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2020; por lo cual, en cumplimiento a este punto el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, envió los oficios SFP/OIC/0239-QUARTER/2020 y SFP/OIC/0239-QUINQUIES/2020, ambos de fecha 16 de octubre de 2020, dirigidos al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, respectivamente, remitiendo el Informe de Resultados respecto a la Evaluación del Avance del Primer y Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2020, conteniendo dichos oficios, la opinión sobre los aspectos evaluados emitidos por el Órgano Interno de Control.

Considerando lo antes mencionado, los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad que el Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, dio total cumplimiento al Acuerdo Cuarto.



ACUERDO QUINTO.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, remita a todos los integrantes del COCODI, los avances de la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco realizado por la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, con la finalidad de que sea revisado y que el día 30 de septiembre de este año con fecha límite, envíen respuesta, toda vez que se enviará el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco a la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Secretaría para que realice todos los trámites administrativos y legales para su publicación oficial en el mes de diciembre de 2020.

En cumplimiento a este punto, mediante oficios números SFP/OIC/213/2020, SFP/OIC/214/2020, SFP/OIC/215/2020, SFP/OIC/216/2020 y SFP/OIC/217/2020 todos de fecha 14 de septiembre de 2020, suscritos por el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI y enviados al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno; a la L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Vocal 2 del COCODI; al Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI y al C. Gildardo Capetillo Arévalo, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y Vocal 4 del COCODI respectivamente, se remitió el archivo digital de los avances de la actualización para el perfeccionamiento del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, realizado por la M.A.P. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos de Control Interno y Comisarios Públicos; para su revisión correspondiente, solicitándose que a más tardar el día 30 de septiembre de este año, enviaran los comentarios u observaciones al respecto, toda vez que se turnaría a la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Secretaría, para la realización de los trámites administrativos y legales para su publicación.

Así mismo, mediante oficio número SFP/OIC/0248/2020, suscrito por el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI y enviado con fecha 29 de octubre de 2020 al Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI, se comunicó que al no haberse recibido respuesta alguna por parte de los integrantes del COCODI con respecto



a los comentarios u observaciones que tenían que enviar referente al perfeccionamiento del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, se consideró que hubo aceptación tácita por parte de los integrantes del COCODI, por tal motivo se solicitó a la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Secretaría de la Función Pública, realizar todos los trámites administrativos y legales para su publicación, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo QUINTO establecido en la Segunda Sesión Ordinaria del "COCODI", de fecha 14 de septiembre del presente año.

Por otra parte, mediante memorándum número SFP/UAJ/445/2020, de fecha 03 de noviembre de 2020, suscrito por el Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI y dirigido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, comunicó que el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, se encuentra en revisión para su aprobación por parte del Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Mediante oficio número SFP/OIC/254/2020, de fecha 04 de noviembre del presente año, suscrito por el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, dirigido al Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI, se remitió copia del memorándum número SFP/ESCII/477/2020 de fecha 03 de noviembre de este año, signado por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas con la finalidad de que se tomaran en consideración los comentarios que emitió respecto a los avances de la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

De lo antes expuesto, y visto que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, remitió a todos los integrantes del COCODI, los avances de la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así como también lo envió a la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Secretaría para que realice todos los trámites administrativos y legales para su publicación oficial, los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad que el Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, dio total cumplimiento al Acuerdo Quinto.



**6.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII):**

- **INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL REPORTE DE AVANCES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE 2020 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI), POR PARTE DEL L.C.P. CARLOS ARTURO CÓRDOVA COBOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**
- **REPORTE DE AVANCES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) POR PARTE DEL L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.**

En cumplimiento a este punto, el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el "COCODI", la evaluación del Primer y Segundo trimestre 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

De igual forma el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI, presentó ante los integrantes del Comité el reporte de avances correspondiente al Tercer trimestre de julio a septiembre de 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), comprometiéndose que le hará llegar el reporte de los avances del Tercer y Cuarto trimestre del mes de julio a diciembre de este año, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de manera oficial al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice la evaluación correspondiente y sea presentada ante el Comité en la Primera Sesión Ordinaria del año 2021.

De lo antes expuesto, los integrantes del "COCODI", acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentó el informe correspondiente en esta Tercera Sesión Ordinaria.

**7.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL:**

- **INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL REPORTE DE AVANCES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE 2020 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR), POR PARTE DEL L.C.P. CARLOS ARTURO**





**CÓRDOVA COBOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

- **REPORTE DE AVANCES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) POR PARTE DEL L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.**

En cumplimiento a este punto, el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el "COCODI", la evaluación del Primer y Segundo trimestre 2020 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Así mismo el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI, presentó ante los integrantes del COCODI, el reporte de avances correspondiente al Tercer trimestre de julio a septiembre de 2020 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), comprometiéndose que le hará llegar el reporte de los avances del Tercer y Cuarto trimestre del mes de julio a diciembre de este año, del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de manera oficial al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice la evaluación correspondiente y sea presentado ante el Comité en la Primera Sesión Ordinaria del año 2021.

De lo antes expuesto, los integrantes del "COCODI", acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentó el informe correspondiente en esta Tercera Sesión Ordinaria

**8.- PROPUESTA DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES PARA EL AÑO 2021.**

El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, propone a los integrantes del Comité, el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco para el año 2021.

MES	DÍAS	HORA	LUGAR
Enero	Durante los primeros quince días hábiles del mes	10:00 horas	Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco
Abril	Durante los primeros diez días hábiles del mes		
Julio	Durante los primeros diez días hábiles del mes		
Octubre	Durante los primeros diez días hábiles del mes		



**9.- ASUNTOS GENERALES.-** En este punto los integrantes del "COCODI", no hicieron uso de la voz, por lo tanto no hubo tema a tratar.

**10. TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.-** Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

## ACUERDOS

### ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI".

**PRIMERO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de noviembre de 2020.

**SEGUNDO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 14 de septiembre de 2020, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo.

**TERCERO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad el Acuerdo Tercero de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020, toda vez que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", realizó la evaluación al reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del primer y segundo trimestre, informando de lo anterior al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del "COCODI" y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, así como también presentó ante el "COCODI" el informe en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2020.

**CUARTO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad el Acuerdo Cuarto de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020, en virtud de que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, remitió el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del primer y segundo trimestre, correspondientes a los meses de enero a junio de este año al L.C.P.



Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", quien a su vez realizó el Informe de Evaluación a los Reportes de Avances mencionados y remitió los resultados al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del "COCODI" y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, así como también presentó ante el "COCODI" el informe en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2020.

**QUINTO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", acordaron por unanimidad que se tiene por cumplido en su totalidad el Acuerdo Quinto de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020, toda vez que el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", remitió a los integrantes del "COCODI", los avances de la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así mismo enviando las observaciones y comentarios del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco a la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Secretaría para que realice los trámites administrativos y legales para su publicación oficial.

**SEXTO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional acordaron por unanimidad de votos que el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno** remita dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de 2020, el reporte de los avances del tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre de este año del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI"; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité de Control y Desempeño Institucional el resultado de la evaluación en la Primera Sesión Ordinaria del mes de enero de 2021.

**SÉPTIMO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional acordaron por unanimidad de votos que el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno** remita dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de enero de 2021, el reporte de los avances del cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre de este año del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", para que realice la evaluación



correspondiente y presente ante el Comité de Control y Desempeño Institucional el resultado de la evaluación en la Primera Sesión Ordinaria del mes de enero de 2021.

**OCTAVO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional acordaron por unanimidad de votos que el **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI"**, realice la evaluación al tercer y cuarto trimestre correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2020 al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), informando al M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del "COCODI" y al L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, como lo establece los numerales 18 fracción I y 29 fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así como también presentará ante el Comité de Control y Desempeño Institucional el informe de la evaluación de los trimestres mencionados, en la Primera Sesión Ordinaria del mes de enero de 2021.

**NOVENO.-** Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional acordaron por unanimidad de votos, la propuesta que realizó el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Vocal Ejecutivo, relativo al calendario anual de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio fiscal 2021

**10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública, en su calidad de Presidente del COCODI, dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, siendo las 12:50 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

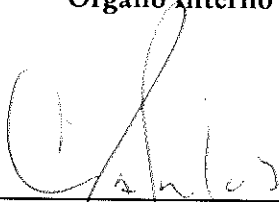
**MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**

**PRESIDENTE.**


\_\_\_\_\_  
**M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora.**  
Secretario de la Función Pública.




**VOCAL EJECUTIVO.**

  
L.C.P. Carlos Arturo Córdoba Cobos.  
Titular del Órgano Interno de Control.

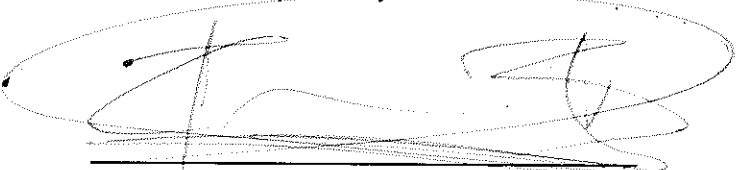
**VOCAL 1 Y  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.**

  
L.C.P. Gabriel Ramos Torres.  
Director de la Unidad de Administración y  
Finanzas.

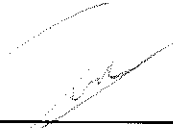
**VOCAL 2.**

  
L.C.P. Yoly Georgina Hernández  
Rodríguez.  
Subdirectora de Recursos Financieros,  
Presupuesto y Contabilidad.

**VOCAL 3.**

  
Lic. Juan Antonio Ross Balcázar.  
Director de la Unidad de Apoyo Jurídico.

**VOCAL 4**

  
C. Gildardo Capetillo Arévalo  
Director de la Unidad de Apoyo Técnico e  
Informático